

Presentes
contra la
violencia

RUTAS PARA EL APRENDIZAJE

**PRESENTES EN EL DÍA A DÍA:
LA CONVIVENCIA COMO
APRENDIZAJE TRANSVERSAL**



Rutas de aprendizaje Presentes contra la violencia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Santiago de Chile, septiembre de 2025

Equipo técnico:

Subsecretaría de Educación

División de Educación General

Unidad de Convivencia para la Ciudadanía

Asesoría de contenidos:

Soledad López de Lérida

Yvette Meunier Eyheramendy

Los contenidos del presente documento pueden ser usados parcial o totalmente, citando la fuente.

NOTA: Como Ministerio de Educación priorizamos la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo, porque reconocemos las implicancias culturales y sociales de la lengua y su uso. Entendemos que el género gramatical y el género como constructo cultural son conceptos no asimilables, no obstante, el mandato gramatical masculino es insuficiente como mecanismo de reconocimiento y visibilización. En nuestros documentos optamos por referirnos a ambos géneros, masculino y femenino, cuando corresponda, así como utilizar expresiones claras que sean fundamentalmente inclusivas y no sexistas.

PRESENTACIÓN

La convivencia educativa es un aprendizaje fundamental en la formación integral de las y los estudiantes, y representa también un desafío permanente para la colaboración y construcción de vínculos en los equipos educativos. Sostener comunidades educativas donde prevalezcan el cuidado, el respeto y el bienestar requiere un trabajo sostenido que articule el cuidado mutuo, la prevención de situaciones de riesgo y la intervención oportuna.

Con este propósito, el Ministerio de Educación pone a disposición las rutas formativas Presentes contra la Violencia, recursos para el aprendizaje elaborados a partir de las necesidades priorizadas por equipos directivos en la Jornada Nacional Presentes contra la Violencia, realizada en agosto de 2025.

¿Por qué hablamos de "rutas"? Porque la convivencia no se resuelve con una acción puntual ni se alcanza de una vez. Es un camino que se construye progresivamente, a través de aprendizajes, reflexiones y prácticas cotidianas. Una ruta ofrece señales y orientaciones que acompañan a cada comunidad en su propio recorrido hacia una convivencia más segura y formativa.

Estas rutas se sostienen en un enfoque formativo y preventivo respecto a la violencia, que se articula con el cumplimiento de protocolos, normativas y medidas que cada comunidad debe seguir. No se trata de elegir entre formar o actuar ante la violencia: ambas dimensiones son parte de una respuesta integral.

Asimismo, reconocen que el bienestar y la salud mental no constituyen un ámbito separado del quehacer pedagógico, sino condiciones que habilitan el aprendizaje y sostienen las trayectorias educativas.

Cada ruta está organizada en tres módulos con material bibliográfico, audiovisual y actividades participativas, diseñadas para espacios de reflexión conjunta o autoformación individual. Son propuestas flexibles: los equipos cuentan con autonomía profesional para decidir cómo y cuándo utilizarlas.

Las seis rutas disponibles son:

- Comunidades educativas presentes contra la violencia
- Presentes en el abordaje de conflictos
- Presentes para prevenir y responder a hechos de violencia constitutivos de delito
- Presentes en la actualización de protocolos para el abordaje de violencias
- Presentes en el día a día: la convivencia como aprendizaje transversal
- Presentes por la salud mental de las y los estudiantes

Invitamos a directivos, docentes y asistentes de la educación a recorrer estas rutas con el compromiso compartido de hacer de cada escuela y liceo un espacio de cuidado, bienestar y aprendizaje.

PRESENTES EN EL DÍA A DÍA: LA CONVIVENCIA COMO APRENDIZAJE TRANSVERSAL

¿QUÉ ABORDA ESTA RUTA?

La ruta “**Presentes en el día a día: la convivencia como un aprendizaje transversal**” aborda la convivencia educativa como una dimensión formativa esencial y transversal al quehacer de la comunidad educativa, que debe ser enseñada, cultivada y gestionada de manera intencionada. A través del fortalecimiento de vínculos inclusivos, la integración del aprendizaje socioemocional y la aplicación de prácticas basadas en evidencia, esta ruta busca dotar a los equipos educativos de herramientas que les permitan crear entornos más justos, respetuosos y participativos, favoreciendo tanto el bienestar como la formación integral de todas las y los estudiantes.

¿PARA QUÉ?

El propósito de la ruta “Presentes en el día a día: la convivencia como un aprendizaje transversal” es consolidar una visión de la convivencia educativa como un proceso formativo central, que no solo regula la vida en común, sino que constituye una oportunidad permanente de aprendizaje.

¿CÓMO SE ORGANIZA?

1. Conexión Educativa: vínculos significativos y construcción de una comunidad educativa inclusiva

Con foco en la promoción, este módulo propone la reflexión en torno a los lazos significativos de las y los educadores con las y los estudiantes.

2. Espacios sentidos: aprendizaje socioemocional en la comunidad educativa

Con foco en la prevención, en este módulo se analizan casos que orientan a la propuesta de un programa de aprendizaje socioemocional para el establecimiento.

3. Datos que transforman: gestión de la convivencia educativa basada en evidencia

Con foco en la intervención, este módulo propone la revisión de evidencia cualitativa y cuantitativa para orientar la gestión de la convivencia.

Objetivos de la ruta Presentes en el día a día: la convivencia como aprendizaje transversal**Objetivo General**

Fortalecer las competencias de los equipos educativos para promover la enseñanza de una convivencia educativa inclusiva y respetuosa, basada en los principios de cuidado colectivo e inclusión, a través del desarrollo de vínculos significativos, la implementación de estrategias de aprendizaje socioemocional y el uso de prácticas pedagógicas basadas en evidencia que favorezcan el bienestar integral y la participación activa de toda la comunidad educativa.

Objetivos específicos**Módulo 1: Conexión Educativa: vínculos significativos y construcción de una comunidad educativa inclusiva**

- › Reconocer el rol de la y el educador como figura significativa en la construcción de vínculos para la convivencia educativa.
- › Valorar la convivencia inclusiva como una responsabilidad compartida, comprometiéndose a fortalecer vínculos significativos y prácticas pedagógicas que favorezcan los principios de cuidado colectivo e inclusivo, promoviendo el bienestar y la participación de toda la comunidad educativa.

Módulo 2: Espacios sentidos: Aprendizaje socioemocional en la comunidad educativa

- › Reflexionar en torno a la incorporación intencionada del aprendizaje socioemocional en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- › Diseñar, en equipo, estrategias y programas de aprendizaje socioemocional adaptados a la realidad del establecimiento.

Módulo 3: Datos que transforman: Gestión de la convivencia basada en evidencia

- › Promover la gestión de la convivencia y del aprendizaje socioemocional basada en evidencia.
- › Utilizar la evidencia sobre la convivencia y el aprendizaje socioemocional para planificar acciones pedagógicas inclusivas, ajustadas a las necesidades de los estudiantes y reflexionar sobre la propia práctica en colaboración con el equipo educativo.

MÓDULO 1

Tema: ¿Conexión Educativa: vínculos significativos y construcción de una comunidad educativa inclusiva.

Nivel Escuela Total: Promoción

Dirigido a: Docentes de aula

Tiempo estimado: 45 minutos

Materiales: Lápiz y papel para cada participante, cuadros con textos.

Recursos audiovisuales o gráficos

- › MINEDUC (2024). Política Nacional de Convivencia Educativa, Cartilla 7: [Convivencia inclusiva: Elementos movilizadores para la reflexión y la acción.](#)
- › OEI (2021). [Lazos significativos entre educadores y estudiantes. Herramientas para fortalecer el vínculo pedagógico.](#)

Objetivos

- › Reconocer el rol de la y el educador como figura significativa en la construcción de vínculos para la convivencia educativa.
- › Valorar la convivencia inclusiva como una responsabilidad compartida, comprometiéndose a fortalecer vínculos significativos y prácticas pedagógicas que favorezcan los principios de cuidado colectivo e inclusivo, promoviendo el bienestar y la participación de toda la comunidad educativa.

MOTIVACIÓN

La convivencia es una responsabilidad compartida que requiere de vínculos entre los miembros de la comunidad educativa y de prácticas formativas y pedagógicas que favorezcan la inclusión y el cuidado colectivo de sus miembros.

INICIO (10 min)

- a. Comience el módulo contando a los participantes quién es Albert Camus y leyendo la carta que le escribió a uno de sus profesores de primaria cuando recibió el premio Nobel de literatura.

Albert Camus es un novelista, ensayista, dramaturgo, filósofo y periodista argelino-francés que recibió el Premio Nobel de Literatura el año 1957. Su infancia estuvo marcada por la pobreza, pues su padre murió en la Primera Guerra Mundial cuando él tenía apenas un año, y fue criado junto a su hermano mayor por su madre, una mujer analfabeta y de escasos recursos, que trabajaba como limpiadora. Vivieron en un barrio humilde de Argel, en casa de su abuela, en un ambiente de gran austeridad. A

pesar de las dificultades económicas y de la escasa educación de su familia, Camus destacó en la escuela gracias al apoyo de un maestro que reconoció su talento, lo animó a seguir estudiando y lo ayudó a obtener una beca para acceder a la secundaria, algo impensado para un niño de su origen, lo que abrió el camino hacia su formación intelectual y literaria.

Querido señor Germain:

He esperado a que se apagase un poco el ruido que me ha rodeado todos estos días antes de hablarle de todo corazón. He recibido un honor demasiado grande, que no he buscado ni pedido. Pero cuando supe la noticia, pensé primero en mi madre y después en usted. Sin usted, la mano afectuosa que tendió al pobre niñito que era yo, sin su enseñanza y ejemplo, no hubiese sucedido nada de esto. No es que dé demasiada importancia a un honor de este tipo. Pero ofrece por lo menos la oportunidad de decirle lo que usted ha sido y sigue siendo para mí, y le puedo asegurar que sus esfuerzos, su trabajo y el corazón generoso que usted puso continúan siempre vivos en uno de sus pequeños discípulos, que, a pesar de los años, no ha dejado de ser su alumno agradecido. Le mando un abrazo de todo corazón.

Albert Camus

b. Actividad “Recuerdo de la o el buen profesor”.

Comience guiando un momento de reflexión personal:

“Siéntate cómodamente, con la espalda recta y los pies apoyados en el suelo. Cierra suavemente los ojos y toma tres respiraciones profundas, inhalando por la nariz y exhalando lentamente por la boca. Permite que tu cuerpo se relaje y tu mente se disponga a viajar hacia un recuerdo significativo.

Trae a tu memoria a un profesor o profesora que marcó positivamente tu camino como estudiante. No pienses demasiado: deja que aparezca la primera persona que venga a tu mente, aquella cuya presencia todavía resuena en ti.

Imagina que vuelves a estar en su clase o en algún espacio donde compartieron. Observa los detalles: el aula, la voz del profesor o profesora, sus gestos, la manera en que te miraba o te escuchaba. Pregúntate: ¿qué sentías en ese momento como estudiante? ¿Seguridad, confianza, entusiasmo, alegría, tranquilidad, motivación?

Reflexiona en silencio: ¿qué tipo de autoridad percibías en él o ella?

¿Era alguien cercano y comprensivo, alguien justo y exigente, alguien que confiaba en ti y en tus posibilidades?

Reconoce cómo esa forma de ejercer la autoridad te hacía sentir como estudiante.

Vuelve a esa experiencia y recuerda cómo te inspiró.

¿Qué hizo o dijo que te motivó a aprender, a confiar en ti mismo/a, o a ver el mundo de otra manera?

Siente la huella que dejó en tu vida.

Antes de abrir los ojos, toma un momento para agradecer internamente a ese profesor o profesora por lo que te entregó.

Respira profundo tres veces más y, cuando lo sientas, abre los ojos lentamente, trayendo contigo esa emoción y ese recuerdo”

c. Conexión con la práctica actual: En parejas, compartir brevemente lo que les pasó con el ejercicio y reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué de ese recuerdo puedo replicar hoy con mis propios estudiantes?
- ¿Qué tipo de autoridad prima en la relación con mis estudiantes?
- ¿Qué emociones sienten mis estudiantes cuando están conmigo?
- ¿De qué manera inspiro y motivo a mis estudiantes?

d. En plenario, responder ¿qué me dice este ejercicio del tema de este módulo, “Conexión Educativa: vínculos significativos y construcción de una comunidad educativa inclusiva”? ¿a qué conclusiones me lleva?

DESARROLLO (30 min)

a. Trabajo en torno a extractos del texto Lazos significativos entre educadores y estudiantes (OEI, 2021) y la Cartilla 7 del PNCE (MINEDUC, 2024).

Armar grupos y entregar a cada uno de estos uno de los textos que están en los recuadros a continuación. Cada grupo lo lee y reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas principales del texto destacan sobre la construcción de vínculos y la inclusión?
- ¿Cómo impactan estos vínculos en los estudiantes (bienestar, aprendizaje, autonomía)?
- ¿Cuán inclusivos son nuestros vínculos con los estudiantes?
- ¿Cómo impactan los vínculos y la inclusión en la convivencia?
- ¿Qué prácticas concretas podrían implementar en su trabajo diario según este texto?
- Para el plenario: Definir un título para el texto que dé cuenta de 3 conceptos centrales.

"Permear todos los espacios educativos y las interrelaciones que se dan en ellos desde el reconocimiento y la acogida, en donde cada persona se sienta no sólo parte, sino también respetada y valorada por ser quien es. El objeto de atención de este Marco es contribuir a prevenir las discriminaciones para erradicar las exclusiones que siguen existiendo en los espacios educativos, y que van instalando un sentimiento de inseguridad, desprotección y preocupación que afecta a familias y estudiantes, disminuyendo profundamente el sentido de pertenencia a su comunidad. Del mismo modo, esta afectación favorece condiciones de injusticia y desigualdad social, convirtiéndose en una barrera para el aprendizaje que incide en la desvinculación y con ello, en el diseño del proyecto de vida" (MINEDUC, 2024, Cartilla 7, p. 6).

"Es importante destacar que las y los adultos, desde su rol formativo, juegan un rol significativo en la construcción de contextos que garanticen el principio de inclusión, y un rol demostrativo en cuanto a las maneras y actitudes que tienen en su relación con las diversidades presentes en el aula y en la comunidad" (OEI, 2021, p. 11).

"Cuando se habla de inclusión es importante relevar que ninguna comunidad educativa parte desde cero, siempre hay un capital de conocimiento y experiencias que permitirán asumir la responsabilidad de acelerar los cambios e instalar el principio de inclusión como guía de todo el accionar en convivencia educativa. Para esto, el primer paso es reconocer nudos comunes, como aquellas creencias, actitudes, estereotipos y prejuicios que puedan afectar negativamente los modos de convivir entre integrantes de la comunidad, lo que incide de manera negativa en la percepción que tienen niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de su contexto de aprendizaje. Tomar conciencia de estos nudos permite buscar las estrategias para poder desatarlos y así, favorecer la autonomía progresiva en un ambiente educativo protegido, que proporcione la confianza para desplegar la creatividad, cultura, expresiones e identidades de cada integrante de la comunidad, dando paso a la construcción colectiva de una convivencia inclusiva, que propenda a una educación más justa y a una sociedad más cohesionada que fortalezca su democracia. Para facilitar el reconocimiento de estos nudos comunes, a continuación, se desarrollan algunos que fueron identificados en el proceso participativo para la construcción de la presente Política, complementados con otros antecedentes relevantes a tener en cuenta" (MINEDUC, 2024, Cartilla 7, p. 9).

"El respeto mutuo entre estudiantes y educadores sienta las bases del vínculo bien tratante y significativo, así como también el acercamiento empático afectivo de sus educadores a la hora de construir la autoridad y legitimidad docente. Desarrollar y mantener esos vínculos permitirá reforzar la autoridad de los educadores, la promoción de aprendizajes y el desarrollo de los y las estudiantes. Nuevamente somos enfáticos en que la construcción de un vínculo nutritivo y seguro debiese ser hoy uno de los objetivos prioritarios en las escuelas" (OEI, 2021, p. 25).

"Vínculos cercanos y empáticos que demuestren un interés genuino por el otro, en donde se propicie el diálogo amoroso y respetuoso beneficiarán el desarrollo de estudiantes, educadores y familias. Por tanto, generar vínculos seguros, contenedores y nutritivos con nuestros estudiantes, lo que también puede entenderse como apego escolar, favorece el bienestar socioemocional, e incluye todas aquellas conductas y actitudes que favorezcan una relación cercana, contenedora y favorecedora de un desarrollo integral y seguro. Boris Cyrulnik ya lo explicaba desde el concepto de la resiliencia respecto a la importancia de transmitir seguridad a los niños y niñas, así como también a sus familias, ejerciendo menos presión en los resultados académicos para enfocarse mucho más en el desarrollo de vínculos afectivos. La tecnología ha tenido como consecuencia el desarrollo de la angustia, resultando indispensable nutrir los vínculos desde el juego, las artes y el deporte como una forma de ralentizar el ritmo de la vida" (OEI, 2021, p. 23).

"El rol docente desde una dimensión integrativa no sólo implica una responsabilidad en la movilización de conocimientos de la disciplina que enseña, sino que refiere también al rol pedagógico, es decir, al compromiso con la formación y el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que permitan el desarrollo integral de las y los estudiantes" (OEI, 2021, p. 17).

"Concebir el aprendizaje como indisoluble a lo cognitivo, afectivo y ético, derribando así uno de los grandes mitos de la educación, que comprendía como dimensiones separadas e independientes a lo cognitivo y afectivo" (Ibid., p. 59).

"Se ha demostrado que las relaciones entre profesores y estudiantes tienen la capacidad de compensar los efectos de una crianza disfuncional, logrando fortalecer la seguridad emocional del niño. Este tipo de vínculo permitirá al estudiante desarrollar autonomía, generar relaciones positivas con sus pares, apoyar el desarrollo académico, emocional y social, y enfrentar las dificultades de la vida al tener un profesor como un agente protector ante situaciones de riesgo" (OEI, 2021, p. 28)

"La escuela es para muchos niños la segunda fuente de cuidados, buenos tratos y seguridad después del hogar, por tanto, los adultos educadores pueden ser figuras significativas de buen trato mediante relaciones afectivas de apoyo" (Ibid., p. 30).

"Es posible relevar tres características esenciales que los profesores y profesoras debiesen desarrollar en la práctica cotidiana con sus estudiantes. Otorgamos aquí algunos ejemplos:

Sensibilidad: Facilitar y mediar actividades que favorezcan el reconocimiento y regulación de las emociones.; proponer actividades al inicio de la jornada que permitan abrir el diálogo respecto el estado emocional; realizar ejercicios de atención plena (mindfulness), autoconocimiento y empatía.

Responsividad: Responder de manera asertiva a los diversos conflictos que los estudiantes puedan presentar tanto en lo académico, social o emocional; brindar los apoyos pertinentes a las necesidades que presentan los y las estudiantes (equipos de apoyo y fortalecimiento de sus propias habilidades socioemocionales); tener estrategias concretas para responder a las necesidades de los estudiantes: bitácora de registro de sus diagnósticos y avances.

Dialogicidad: Mantener entrevistas periódicas con los estudiantes; otorgar espacios de reflexión y diálogo entre estudiantes y el/la profesor(a); desarrollar y fomentar la escucha activa, el pensamiento crítico, reconocimiento mutuo y la asertividad; cambiar la estructura tradicional de la sala de clases por un círculo que propicie el diálogo y estar a la misma altura en cada conversación.

El desarrollo de estas capacidades en los educadores aumenta la confianza de los estudiantes con el educador. Influye de manera positiva en el autoconcepto de los alumnos. Incita mayores grados de autonomía y reconocimiento del otro. Se observa mayor cooperación entre pares mejorando las expectativas respecto al comportamiento de sus pares" (OEI, 2021, p. 28 y 29).

"Nos vinculamos en todo momento y espacio, no sólo en la sala de clases. Y es por eso que los educadores deben fomentar prácticas de interacción con los estudiantes en otros espacios comunes como patios, pasillos, casino, recreos, entre otros. No sólo para ayudar en la resolución de conflictos y regular las conductas disruptivas, sino que para conocer a los y las estudiantes. Se ha observado que, si los educadores comparten en estos espacios con los niños y niñas, esto permite y enriquece una interacción afectiva y de cuidado hacia los estudiantes, ayudando a que éstos sientan seguridad y confianza. Además, esta práctica fomenta que los estudiantes conozcan a todos los educadores, independiente de los ciclos y si les hacen clases o no. Los espacios de esparcimiento son una oportunidad valiosa para observar a la persona que hay detrás del estudiante, cuáles son sus gustos, sus interacciones sociales y sus capacidades de autorregulación frente a situaciones cotidianas. Es clave como educadores compartir responsabilidades de acompañamiento a las y los estudiantes en los espacios de recreo, ya que, para algunos niños y niñas, este puede ser el peor momento del día y para otros el mejor. Las experiencias de recreo son instancias de aprendizaje social que tienen alta relevancia en la infancia, por ello es importante estar atentos a las dinámicas entre estudiantes e intervenir cuando es necesario, en favor de su bienestar" (OEI, 2021, p. 72-73).

b. Plenario: cada grupo presenta el título que inventó para su texto (10 min)

CIERRE (5 minutos)

En un ambiente tranquilo, invite a los participantes a escribir una carta a ese profesor o profesora en que lo marcó, que incluya ¿qué sentía como estudiante cuando estaba con él o ella? ¿qué tipo de autoridad pedagógica percibía en él/ella? ¿cómo me inspiró y motivó?

IDEAS A REFORZAR A LO LARGO DEL MÓDULO

- La autoridad pedagógica se construye desde el vínculo, la coherencia y el ejemplo.
- El vínculo pedagógico basado en la empatía potencia el bienestar, la motivación y la autonomía de los estudiantes.
- La relación educativa integra lo cognitivo, lo afectivo y lo ético como dimensiones inseparables.
- Toda la comunidad educativa participa en construir espacios inclusivos y de cuidado colectivo.
- Los vínculos significativos no se limitan al aula: también se construyen en patios, pasillos, recreos y actividades educativas.
- El principio de inclusión requiere cuestionar prejuicios y prácticas discriminatorias.
- La diversidad debe ser reconocida, respetada y valorada como riqueza de la comunidad educacional.
- Relaciones nutritivas y de apego escolar fortalecen resiliencia, seguridad emocional y sentido de pertenencia.

PARA PROFUNDIZAR

- › Cyrulnik, B. (2004). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Gedisa. https://books.google.cl/books?id=9_YYfwzwD6MC&pg=PP3&hl=es&source=gbss_toc_r&cad=1#v=onepage&q&f=false
- › UNESCO (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- › CASEL (2020). Framework for Social Emotional Learning.
- › Milicic, N. & Aron, A. (2000). Climas sociales escolares: un acercamiento a la convivencia desde la psicología educacional. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/NosotrosSiPodemos.pdf>
- › Mineduc (2024). Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030, Cartilla 7. Convivencia Inclusiva: elementos movilizadores para la reflexión y la acción. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/pnce2024-2030/>
- › Mineduc (2025). Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030, Cartilla 8. ¿Cómo una educación no sexista favorece la convivencia educativa? <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/pnce2024-2030/>

MÓDULO 2

Tema:	Espacios sentidos: Aprendizaje socioemocional en la comunidad educativa.
Nivel Escuela Total:	Prevención
Dirigido a:	Docentes y asistentes de la educación
Tiempo estimado:	60 minutos
Materiales:	8 papelógrafos y 8 plumones, proyector y parlante

Recursos audiovisuales o gráficos

- › Agencia de la Calidad de la Educación (2022). Desafíos y buenas prácticas para el aprendizaje socioemocional.
- › CPEIP (XXX). Webinar Formación emocional en entornos educativos. (min 4:18 a 12:50)

Objetivos

- › Reflexionar en torno a la incorporación intencionada del aprendizaje socioemocional en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- › Diseñar, en equipo, estrategias y programas de aprendizaje socioemocional adaptados a la realidad del establecimiento.

MOTIVACIÓN

"Junto con las habilidades cognitivas, las habilidades socioemocionales son esenciales para lograr una experiencia escolar satisfactoria y tener éxito fuera de ella. Siendo los establecimientos educativos instituciones significativas para la formación de niños, niñas y adolescentes, diversos autores plantean que el trabajo de las habilidades socioemocionales contribuye al bienestar y a la formación integral de los y las estudiantes. El contexto escolar es un espacio privilegiado de socialización para desarrollar y entrenar estas habilidades, en el cual se pueden construir vínculos significativos y relaciones interpersonales positivas con otros adultos y con un grupo más amplio de pares, favoreciendo de esta manera una sensación de bienestar, mejor desempeño académico, fortalecimiento de la imagen personal que son esenciales para el éxito en la escuela y la vida. Por el contrario, cuando se establecen vínculos e interacciones negativas, la identidad se va moldeando a partir de sentimientos asociados al estrés, la incomprendición y el sufrimiento. Por este motivo, los contextos escolares son claves puesto que estas habilidades se adquieren en la medida que interactuamos con un grupo de personas, lo cual implica que pueden ser intencionadas, gestionadas y promovidas como parte de los objetivos educativos tanto de los establecimientos educacionales como de las políticas públicas. El desarrollo de estas habilidades juega un rol muy importante en la formación de los niños, niñas y adolescentes y, combinado con el desempeño académico y las habilidades cognitivas, conforman un conjunto de

habilidades integrales esenciales para el éxito en la escuela y la vida. (Milicic et al., 2014; Hoffman, 2009; Berger et al., 2014; Taylor et al., 2018; OCDE, 2021, Milicic, Alcalay, Berger & Álamos, 2013)" (Agencia de la Calidad de la Educación, 2022, p. 11).

INICIO (15 min)

Invite a los participantes a ver el video <https://cpeip.cl/conferencias/formacion-emocional-seamos-comunidad> (min 4:18-12:50) y responder de manera personal:

- ¿Qué pienso?
- ¿Qué me pregunto?

Compartir en parejas.

DESARROLLO (25 min)

a. Dividir a los participantes en 8 grupos y repartir entre ellos los "4 casos de observación" disponibles en Desafíos y buenas prácticas para el aprendizaje socioemocional (ACE, 2022, p. 21-36). 2 grupos revisan el mismo texto.

b. Consigna: Lean el caso y respondan en afiche o papelógrafo:

- ¿Qué desafío enfrentaba el establecimiento educativo?
- ¿Qué acciones se implementaron?
- ¿Qué resultados se observaron?
- ¿Qué aprendizajes podemos extrapolar para nuestro contexto?

c. Inventar un "caso de éxito" propio: Con lo aprendido del caso leído, cada grupo imagina que en **su centro educativo** implementaron un programa de aprendizaje socioemocional y este resultó ser un éxito. Deben redactar el "caso de éxito" siguiendo estas pautas:

Estructura del Caso de Éxito (guía de escritura)

- Contexto inicial: ¿Qué problema o necesidad tenía el centro educativo?
- Acciones implementadas: ¿Qué programa o estrategia socioemocional se aplicó? ¿Cómo se trabajó con estudiantes, docentes y familias?
- Resultados logrados: ¿Qué cambios positivos se observaron en la convivencia, el bienestar y el aprendizaje?
- Claves del éxito: ¿Qué factores hicieron posible que funcionara?

Formato sugerido: pueden escribirlo como una breve historia, un informe breve, o incluso representarlo de manera creativa (noticia, testimonio de un profesor, un estudiante o apoderado).

d. Preparar la presentación

Cada grupo prepara cómo presentará su “caso de éxito” al plenario. Puede ser:

- Leer el texto.
- Representarlo en una dramatización breve.
- Presentar un afiche o infografía.

CIERRE: (20 min)

- En plenario, cada grupo comparte su “caso de éxito”.
- Reflexión final (preguntas orientadoras):
 - ¿Qué ideas me llevo para pensar en nuestro propio establecimiento educacional?
 - ¿Qué condiciones necesitamos para hacer posible un caso de éxito en la realidad?
 - ¿Qué primeros pasos concretos podríamos dar como equipo?

IDEAS A REFORZAR A LO LARGO DEL MÓDULO

- El aprendizaje socioemocional es tan importante como las habilidades cognitivas para el éxito académico y personal.
- Las competencias socioemocionales pueden enseñarse, entrenarse y promoverse intencionalmente en la escuela.
- El contexto educativo es un espacio privilegiado para desarrollar vínculos significativos y relaciones interpersonales positivas.
- La implementación de programas socioemocionales impacta directamente en la convivencia, el bienestar y el aprendizaje.

PARA PROFUNDIZAR

- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, E., & Álamos, A. (2013). Climas sociales escolares y habilidades socioemocionales.
- CASEL (2020). Framework for Social Emotional Learning.
- OCDE (2021). Skills for 2030: Social and Emotional Skills for Students.

MÓDULO 3

Tema:	Datos que transforman: Gestión de la convivencia basada en evidencia.
Nivel Escuela Total:	Intervención
Dirigido a:	Docentes y asistentes de la educación
Tiempo estimado:	60 minutos
Materiales:	Resultados DIA Socioemocional

Recursos audiovisuales o gráficos

- › Marco de evaluación de los aprendizajes socioemocionales (2023). Agencia de la Calidad de la Educación. https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/Marco_Evaluacion_Socioemocional.pdf
- › Relevancia del uso del DIA para la gestión directiva. Agencia de la Calidad de la Educación. https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/Ficha_Acad%C3%A9mica_1_EquipoDirectivo.pdf
- › Planificar considerando las necesidades académicas de todas y todos los estudiantes: usemos los resultados DIA. Agencia de la Calidad de la Educación. https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/Ficha_Acad%C3%A9mica_1_Docentes.pdf

Objetivos

- › Promover la gestión de la convivencia y del aprendizaje socioemocional basada en evidencia.
- › Utilizar la evidencia sobre la convivencia y el aprendizaje socioemocional para planificar acciones pedagógicas inclusivas, ajustadas a las necesidades de los estudiantes y reflexionar sobre la propia práctica en colaboración con el equipo educativo.

MOTIVACIÓN

Los datos no son números fríos, son voces que revelan cómo se sienten y aprenden nuestros estudiantes. Al mirarlos con atención, descubrimos claves para comprender su experiencia educativa. Transformar la convivencia con evidencia es también un acto de cuidado y compromiso colectivo.

INICIO (5 min)

- a. Dinámica breve: "La voz de los estudiantes": cada docente escribe en una tarjeta una frase imaginaria de un estudiante sobre cómo se siente en su curso (ej.: "me cuesta participar porque siento que no me escuchan").
- b. Se leen en plenario y se conecta con la importancia de escuchar y recoger evidencias reales y simbólicas para planificar intervenciones.
- c. Presentación del objetivo de la sesión.

DESARROLLO (40 min)

Trabajo grupal con análisis de evidencias

- Selección de un curso (5 min): cada grupo elige un curso del centro educativo (real o simulado).
- Revisión de resultados DIA socioemocional (15 min):
 - Identificar fortalezas y debilidades.
 - Poner en voz de los estudiantes: ¿qué dirían sobre estos resultados?
- Cruce con otras evidencias (15 min): asistencia, notas, anotaciones, registros cualitativos.
 - ¿Qué nuevas comprensiones aparecen al triangular datos?
- Diseño de respuestas pedagógicas (10 min):
 - ¿Qué necesitarían los estudiantes?
 - ¿Cómo ajustarlo considerando, territorio, género, neurodivergencias, realidades familiares?
 - ¿Sería de su interés lo que proponemos?

Cada grupo registra en un papelógrafo:

- Problema detectado
- Evidencias que lo sostienen
- Estrategias propuestas

CIERRE (15 min)

- a. Puesta en común: cada grupo presenta en 2-3 minutos.
- b. Reflexión final guiada:
 - ¿Qué aprendizajes deja el ejercicio sobre la importancia de mirar integralmente la evidencia?
 - ¿Cómo podemos instalar esta práctica en el día a día?

IDEAS A REFORZAR A LO LARGO DEL MÓDULO

- El foco está en el bienestar y la formación integral de los estudiantes: más que en corregir conductas, el objetivo es enseñar, acompañar, incluir y potenciar.
- La evidencia es un punto de partida, no de llegada: lo importante es lo que hacemos con ella para transformar los modos de convivir y los contextos de aprendizaje.
- La convivencia, al ser un aprendizaje transversal, se construye día a día: con coherencia entre lo que observamos, lo que sabemos y lo que hacemos en el aula y en la escuela.
- Los datos cobran sentido cuando se interpretan en comunidad: el análisis compartido permite comprender mejor y diseñar respuestas más justas.
- No se trata de aplicar recetas, sino de ajustar estrategias según la realidad de cada curso y contexto.
- La gestión de la convivencia debe ser pertinente y equitativa: considerar territorio, género, neurodivergencias, trayectorias familiares y contextos diversos.

PARA PROFUNDIZAR

- Agencia de Calidad de la Educación (2023). Marco de Evaluación Aprendizajes Socioemocionales. Diagnóstico Integral de aprendizajes. <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/DIA%20marco%20evaluativo%202025.pdf>
- Agencia de Calidad de la Educación (2024). ¿Cómo estamos abordando la convivencia en nuestra comunidad educativa? Área socioemocional, ficha de trabajo equipo directivo. Diagnóstico Integral de Aprendizajes. https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/Ficha_Convivencia%20escolar.pdf
- CASEL (2020). Marco SEL de CASEL. https://casel-org.translate.goog/casel-sel-framework-11-2020/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- Booth, T. & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/15049?show=full>
- UNESCO (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa

Presentes *contra la* **violencia**

